



Cuenca, 11 de Diciembre de 2001

Señoras

JUNTA GENERAL SOCIAS

SERVXXI SERVICIOS EMPRESARIALES DEL SIGLO XXI CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **SERVXXI SERVICIOS EMPRESARIALES DEL SIGLO XXI CIA. LTDA.**, por medio del presente, presento a Usted el informe del ejercicio económico 2000:

ANTECEDENTES: Luego de una ardua tarea administrativa en la captación de cuentas clientes en la tercerización de personal, y al salir favorecidos como compañía tercerizadora del **INNFA REGIONAL 3**, mantenernos desde 1999 con la cuenta de administración de la nómina del Banco de Loja en el primer trimestre del año, y otras cuentas pequeñas, al finalizar el presente ejercicio económico hemos obtenido una ganancia de \$ 3.579.67, la misma que nos ha permitido amortizar en un 20% la pérdida del año 1999 en U.S. \$466,70; una reserva legal de \$ 102.10 y obtener una utilidad líquida para la distribución entre los socios de \$ 1919.43.

INFORME: **SERVXXI CIA. LTDA.**, Nuestra joven compañía se ha catapultado como una gran competencia a la nacionales, superando los primeros meses de constitución y organización arrojando como resultados del ejercicio económico 1999 una pérdida que se ha visto superada absolutamente, a pesar que en el segundo trimestre del 2000 como Ustedes podrán observar la cuenta del Banco de Loja se redujo a un 10% por la caída y la crisis bancaria presente en nuestra economía nacional.

Esta incertidumbre económica hizo que las empresas redujeran su capacidad de contratación de personal afectando seriamente el desarrollo masivo de nuestra compañía,

CONCLUSIONES: Una vez que hemos adquirido experiencia y solvencia, y esperando que la economía nacional se supere y fortalezca luego de la quiebra financiera y bancaria, aspiramos en el siguiente ejercicio económico seguir contando con la confianza de nuestros clientes y captar nuevos mercados.

Los Estados financieros, reflejan lo aseverado. El Patrimonio Institucional, confiamos que en el curso económico del 2001, presente datos altamente confiables y satisfactorios a los intereses de los asociados. Por último, el Capital Social mínimo requerido como lo dispone el derecho societario, será transferido de la Cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones, tan pronto sea analizado y estudiado el Balance General del ejercicio económico y financiero del 2001, que presenta la suficiente cantidad para tal operación, (Transferencia al Capital Suscrito y pagado).

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Servicios Empresariales Cía. Ltda.
Ing. Fanny López Marín
GERENTE GENERAL